ADVERTENCIA

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — *Teléfono nº 37.* — No se devuelven los originales.

Número suelto **cinco** cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Salamanca, un trimestre. . . . . **3'75** ptas.
Fuera de la capital, un trimestre . . **4'50** íd.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — *Teléfono nº 67.*

Número atrasado **diez** cts.

Dos ediciones diarias. **Martes 13 de Enero de 1914.** **Año XXX.- Núm. 9.077.**

ANOCHE, EN EL CONCEJO

Constitución definitiva del Ayuntamiento.

La elección de cargos.-La tercera y última votación.-Triunfo de los republicanos con los votos de los conservadores, en los cargos.-Los asuntos del día y los ruegos y mociones.

A las seis y media comenzó la sesión ordinaria que ayer celebró la Corporación municipal.

Presidió la sesión el alcalde señor Marcos Marfín.

Asistieron los concejaies señores García Barrado, Núñez Alegría, la Riva, Díez Solano, Maldonado, Ceballos, García Polo, García y García, Díez Ambrosio, Iscar Peyra, Junquera, Santos Baz, Durán, Pérez Criado, Meca, Mayorga, Estefanía, González (don V.), Olivera, González (don L.), Brizuela, Sánchez Pérez, Pies, Santa Cecilia, Anaya y Cabanillas.

Numeroso público llenaba el salón de sesiones.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Despacho ordinario.

El señor alcalde manifestó que se iba á proceder á la tercera votación para designar los concejales que habían de desempeñar los cargos de tenientes de alcalde y de regidor síndico.

A petición del señor González (don V.) se suspendió la sesión por cinco minutos.

Reanudada la sesión, se procedió á la votación de los cargos, dando el siguiente resultado.

Primer teniente alcalde

Don Antonio Díez Ambrosio (conservador), 15 votos.

Don Basilio García Polo (liberal), 11 ídem.

Papeletas en blanco, una.

Votantes, 27.

Queda nombrado definitivamente primer teniente alcalde el señor Díez Ambrosio, quien tomó posesión del cargo acto seguido.

Segundo teniente alcalde.

Don Rafael Brizuela (republicano), 13 votos.

Don Primitivo Santa Cecilia (obrero), 12 ídem.

Papeletas en blanco, dos.

Votantes, 27.

Siendo la tercera votación y teniendo que adjudicarse en ésta el cargo al que más votos obtuviera en la votación, sin que para esto se haya de tener en cuenta la mayoría absoluta, según la ley, quedó nombrado segundo teniente alcalde el señor Brizuela, quien tomó posesión del cargo acto seguido.

Tercer teniente alcalde.

Don Vicente González (republicano), 13 votos.

Don Galo Julio Santiago (liberal), 13 ídem.

Papeletas en blanco, una.

Votantes, 27.

Resulta empate y se procede á nueva votación, que da el siguiente resultado:

Don Vicente González, 14 votos.

Don Galo Julio Santiago, 13 ídem.

Quedó nombrado el señor González tercer teniente alcalde definitivamente.

Cuarto teniente alcalde.

Don Federico Anaya (republicano), 14 votos.

Don Luis Mayorga (liberal), 11 ídem.

Papeletas en blanco, una.

Votantes, 27.

Una papeleta salió con el nombre de don Galo Julio Santiago.

Quedó nombrado cuarto teniente el señor Anaya.

Quinto teniente alcalde.

Don Samuel Estefanía (republicano), 14 votos.

Don Jesús Cabanillas, 11 ídem.

Don Luis Mayorga, uno.

Papeletas en blanco, una.

Votantes, 27.

Quedó nombrado quinto teniente el señor Estefanía.

Sexto teniente alcalde.

Don José Núñez-Alegría (liberal), 11 votos.

Don Agustín Sánchez Pérez (republicano), 14 ídem.

Don Jesús Cabanillas, uno.

Papeletas en blanco, una.

Votantes, 27.

Quedó nombrado sexto teniente el señor Sánchez Pérez.

Regidor-síndico.

Don Fidel Olivera (republicano), 14 votos.

Don Julián Maldonado (liberal), 11 ídem.

Don José Núñez obtuvo un voto.

Papeletas en blanco, una.

Triunfó, pues, la candidatura republicana, con el aditamento de dar la primera tenencia á un conservador.

Los asuntos del día.

Con el voto en contra del señor Meca, se aprobó la distribución de fondos para el mes actual, importante:

Ingresos, 110.146,31 pesetas.

Gastos, 110.123,76.

Superávit, 22,55 pesetas.

Se dió lectura á un informe de la comisión de Hacienda en la resolución del señor gobernador civil, relativa á la aprobación del presupuesto ordinario para el ejercicio corriente.

El señor Santa Cecilia se extrañó de la forma en que la comisión de Hacienda daba su dictamen, por el que se propone que la Corporación se aquiete con la resolución del gobernador.

Pero como el gobernador—añade—desglosa partidas, se está en el caso de que la comisión de Hacienda estudie medio de traer nuevos ingresos para enjugar el déficit que resulta.

El señor alcalde advierte al señor Santa Cecilia que según el reglamento interior de la Corporación, las enmiendas ó adiciones á un dictamen, han de hacerse por escrito, y como esta de ahora es verbal, la Corporación, sin embargo, ha de acordar si se toma en consideración.

El señor Santa Cecilia convierte su enmienda en proposición incidental, aceptándose y discutiéndose.

El señor Iscar (al que apenas oímos desde el incómodo y retirado rincón que se nos reserva á los periodistas para hacer las reseñas de las sesiones), hace varias consideraciones y dice que con la resolución gubernativa no desaparecen los ingresos, porque el ejecutor de los acuerdos del Ayuntamiento puede pedir á los industriales favorecidos con la declaración voluntaria del impuesto sobre el reconocimiento de caldos, que lo abonen, y si no pagan entonces ha de ser el Ayuntamiento quien busque esos recursos.

El señor alcalde dice que el asunto se reduce á si la comisión de Hacienda ha de buscar ó no los recursos de que se trata, pues en lo referente á la actitud y criterio que ha de tener la Alcaldía en estos asuntos, ya comprenderá el señor Iscar que es de mi propia competencia.

Por fin, á propuesta del señor Díez Ambrosio, el asunto queda ocho días sobre la mesa.

Quedó también ocho días sobre la mesa otro informe de la misma comisión sobre haberes al administrador del Mercado.

La Corporación no accedió á la solicitud de don Claudio Barrado, que pedía rebaja en el tipo por concierto de consumos.

Se concedió á don Federico García licencia para establecer un depósito de gasolina y aceite, fijándose en 150 pesetas el canon anual que ha de pagar.

A petición del señor Cabanillas, quedó ocho días sobre la mesa la relación valorada de los desperfectos ocasionados en la casa número 7 de la calle del Palomo.

También se aprobó, después de larga discusión, en la que tomaron parte los señores Meca, Brizuela, Santa Cecilia, Iscar y Díez Ambrosio, el asunto relacionado con la licencia pedida por don Luciano Caballero, para ejecutar obras en su casa de la calle de Oliva.

Quedó ocho días sobre la mesa el plano parcelario de la puerta del Río.

Se concedió licencia de obras á don Julián Maldonado.

Se dió cuenta de haber quedado sin efecto la subasta para la venta de dos parcelas de terreno en la calle García Barrado, pasando el asunto á la comisión correspondiente.

Se dió cuenta del expediente de denuncia de obras abusivas en una casa de la calle del Sol y á cuyo propietario se le impone el pago del duplo de el importe de la licencia de obras que obtuviera antes, y se leyó también una comunicación del señor arquitecto, denunciando las obras antes dichas, acordándose la formación de nuevo expediente.

Don Eliseo Herrero, portero auxiliar del Ayuntamiento, participa á éste ser recluta del actual reemplazo, y ruega se le conceda la excedencia en el destino que ocupa, y que se le reserve la plaza para cuando venga de filas.

Su instancia pasó á estudio de la comisión interior.

Se leyó la nota de lo recaudado por Consumos durante la pasada semana, importante 21.177 pesetas y 84 céntimos.

Los almacenistas de calzado.

Seguidamente se dió lectura á una instancia de los almacenistas de calzado de fábrica, pidiendo la supresión del impuesto establecido sobre dicho arbitrio.

La instancia, que lleva infinidad de firmas de comerciantes é industriales y publicamos en otro lugar de este número, pasó á estudio de la comisión correspondiente.

Una proposición.

Se dió después lectura á una proposición firmada por los señores Meca, González (don V.), Estefanía, Anaya y algún otro, relativa al fomento de las fiestas que se celebren en Salamanca para el progreso de su industria y comercio.

En la proposición se pide:

1.º Que se autorice á la comisión de Fomento para invertir 1.500 pesetas en uno ó varios festivales educativos y recreativos en las fiestas próximas del carnaval.

2.º Que para la mejor organización de estos festejos, y contando con el apoyo de otras entidades, se cite á todas las de Salamanca para hacer un modesto programa; y

3.º Que la comisión dará cuenta de la inversión de la cantidad que se destina para estos fines.

El alcalde preguntó si se tomaba en consideración la proposición.

El señor Iscar Peyra, aplaudiendo la idea, se opuso á ello, por entender, entre otras razones, que las fiestas que en Salamanca había que cultivar eran las de las ferias de Botijeros y Septiembre, y que destinar cantidades para las del Carnaval, sobre ser mezquinas, se restaban de la consignación para aquellas, aparte de otras consideraciones que hizo sobre lo que en Salamanca se podría hacer en relación á los medios de que se cuenta.

Defendió el señor Meca la proposición, diciendo que mientras existan las fiestas de Carnaval (que no son de su agrado) había que adecentarlas y elevarlas un poco en su nivel, sin que por ello se fueran á desatender las ferias de Botijeros y de Septiembre.

Hizo otras consideraciones; el señor Díez Ambrosio defendió también la proposición; el señor Ceballos la combatió, y al fin, en votación, por 13 votos contra 10, fué desechada.

Ruegos y preguntas.

El señor alcalde dió cuenta de la asamblea celebrada el domingo sobre la subasta del ferrocarril de Avila á Salamanca y de la designación de los señores Díez Ambrosio y Maldonado para formar parte por el Ayuntamiento de la comisión que ha de ir á Madrid; nombramientos que fueron ratificados por la Corporación.

El señor Ceballos solicitó quince días de licencia que le fueron concedidos.

El señor Cabanillas se lamentó de que los dependientes de consumos se dedicasen algunos á trabajar en obras municipales.

Y el alcalde dió sobre esto explicaciones.

El señor Anaya denunció el hecho de haber sido obstruídas dos bocas de riego en la plazuela del Poeta Iglesias, en la noche del fuego del comercio de don Aniano Martín, pidiendo al señor alcalde que tomara cartas en el asunto para exigir responsabilidades.

El señor Brizuela solicitó que se le hiciera una rebaja en el consumo de agua, durante el actual mes á la señora viuda de don Mariano López, que suministró toda el agua precisa para sofocar el fuego del sábado.

El señor Santa Cecilia solicitó que se estudiara el medio, para evitar dificultades, á los quintos que tienen que ser alojados, en la mayoría de los casos, en los domicilios obreros, donde es imposible por carencia de habitaciones y de camas, se habilitara para estos fines, el cuartel de la cárcel ú otra dependencia municipal.

Este ruego pasó á estudio de la comisión.

También rogó el señor Santa Cecilia que el alcalde procurase que los Casinos y Centros de recreo hicieran efectivo el impuesto municipal que deben pagar.

El señor Díez Solano pidió que, para la sesión próxima, fueran facilitados todos los datos relacionados con el contrato para la construcción del alcantarillado con la sociedad Franco-Española.

Así lo prometió el alcalde.

Por último, el señor La Riva, después de saludar al Ayuntamiento y al pueblo de Salamamca al ser la vez primera que hablaba en el Concejo, dijo que durante esta primera sesión en la que se habían tratado asuntos del día, había obtenido el convencimiento de que no eran bastantes las explicaciones que allí se daban para formar juicio de las cosas.

Por tanto—añadió—ruego á los presidentes de las comisiones me citen siempre que se reunan para asistir á sus reuniones y para trabajar en lo poco que yo pueda, ya que á eso vengo, y ya que entiendo que el honor no es obtener el voto del elector, sino merecer el aplauso de éste por la obra que se realice en el Concejo.

Y seguidamente se levantó la sesión.

Eran las nueve en punto.

EL NIÑO

Andrés Sánchez García

Subió al cielo el día 12 de Enero de 1914

á los tres años de edad

Sus afligidos padres: don Andrés Sánchez y Sánchez y doña Loreto García Sánchez; hermanos: Santiago, Eduardo, Emilio y María de Loreto; abuelos, tios y tías y demás familia,

Participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan á la conducción del cadáver y Misa de Angel, por cuyos actos le vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, martes, 13, á las cuatro de la tarde (hora de la Catedral).
Misa de Angel: Mañana, miércoles, 14, á las diez de la mañana.
Casa mortuoria: García Barrado, 37 y 39, segundo.

El duelo se despide en la puerta de San Bernardo é iglesia, respectivamente.

No se reparten tarjetas.

Notas de sociedad

Viajes.

Han salido:

Para Madrid, nuestro querido amigo y paisano el joven é ilustre catedrático de la Universidad de Oviedo, don Federico de Onís, el cual tomará parte en las oposiciones á la cátedra de Lengua y literatura española, de la Universidad central.

= Para Madrid, el distinguido estudiante don José Brita-Paja Rodríguez.

= Han llegado:

De Navalmoral de la Mata, nuestros estimados amigos los profesores de esta Universidad don Urbano González de la Calle y don José Giral, con sus distinguidas familias y sobrino el alumno de bachillerato don Ramón G. de la Calle.

= De Madrid, nuestro respetable amigo el director del Instituto don Mariano Reymundo, el cual ha pasado una temporada al lado de sus hijos los señores de Benítez de Lugo (don Félix).

Fallecimiento.

Los señores de Sánchez (don Andrés) han pasado por amargo dolor de ver morir á su hijo Andrés, precioso niño de tres años de edad.

Nos asociamos á la honda pena que en estos momentos experimentan.

Varias.

Se encuentran en la dehesa de Terrones, y en casa de doña Maximina Hidalgo, pasando unos días, las bellas señoritas de Salinas Medinilla.

Le deseamos muchas felicidades.

= Después de pasar unos días al lado de su respetable madre, la señora viuda de Tapia-Ruano, ha salido para Sequeros, con su joven esposa y distinguida nuestro amigo don Francisco Calama.

= Ha regresado el catedrático de Arabe de esta Universidad, nuestro buen amigo don Pascual Meneu.

= Hemos saludado en esta á nuestro querido amige don Nicolás Oliva y Rodríguez.

= Mañana celebrará su fiesta onomástica, el inspirado maestro de música don Hilario Goyenechea.

Banco de la provincia de Buenos Aires

(BUENOS AIRES)

Los tenedores de los giros que su Central ó sus sucursales hayan emitido á cargo del Banco Hispano-Americano, sus Sucursales y sus Corresponsales, pueden presentarlos al Credit Lyonnais, Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y San Sebastián ó á las corresponsales de este establecimiento en las demás provincias de la Península.

En esta capital: Florencio Rodríguez Vega.

Quisicosas.

Hoy es martes y hoy es 13
y hoy es día de sorteo
para Africa. ¡Me parece
que el diita es triste y feo!

*

Anuncian los cines
que van á estrenar
pronto y en película
la obra *Parsifal*.
Y para que sea
todo singular
nos darán *dos trozos*
wagnerianos. ¡Quiá!
Sin faltar á nadie
¿no es mejor quizás
que á Wagner dejemos
tranquilo y en paz.
Venga, pues, en cine
solo *Parsifal*
no para tocado
á modo de vals.

*

«Que si bombas y bomberos.»
No seamos cicateros
que el daño así no se fragua.
Son los anhelos primeros
¡agua y agua, y agua y agua!

*

Tanto del ferrocarril
de Peñaranda se ha hablado
que no es pesimismo *vil*
si me muestro reservado.
Con palabras que á porfía
sobre él hemos dicho todos,
vaya si encontraban modos
de hacerlo y con doble vía.
Si esto ahora cuaja, muy bien,
mas si es la subasta igual
requiescant in pace amén.
Y si yerro, menos mal.

*

Hoy tendrán nuestros *tenientes*
sus farolas relucientes
colocadas á sus puertas.
Que sean promesas ciertas
de campañas sorprendentes.
Que en el lenguaje español
siempre fué de mejor tasa
tener el farol en casa
á no resultar «farol».

Las corridas de feria

Con objeto de ultimar las negociaciones para las corridas de Septiembre, sale hoy para Madrid el secretario de la Junta nuestro particular amigo don Federico Anaya.

Según este nos dice, trazado el programa de las fiestas taurinas en la orientación de que se dió cuenta, faltan aún detalles relacionados con las contratas de algunos diestros, que impiden considerar como definitivo el cartel conocido.

De Ciudad Rodrigo

Han salido: para Madrid, nuestro buen amigo don Alejo Hernández; para Toledo, los alumnos de la academia de infantería don Antonio de Hita, don Manuel Martín y el galonista del colegio de María Cristina don Siro Muñiz, y para Avila, el de administración militar don Manuel Cascón; para Guadalajara, el aplicadísimo joven Tomás Hernández.

—Con toda felicidad, han dado á luz; un niño, doña Asunción de Vicente Méndez, esposa del capitán de infantería don Justo Salvador Ucar, y una niña, doña Nieves García López, esposa á su vez del farmacéutico don Juan González Simón.

—Terminada la licencia que disfrutaban, se han incorporado á la comandancia de carabineros de esta ciudad, el comandante don Agustín Torres; al destacamento de Toledo, el primer teniente don Tomás Martín, y al escuadrón de Albuera, el de igual clase don Horacio García.

—Muy en breve contraerán matrimonio en Antequera un joven oficial de infantería, paisano nuestro, que acaba de obtener el empleo, por méritos de guerra, con una bellísima señorita de la buena sociedad antequerana.

—A fines del corriente mes, se verificará en esta ciudad un acto de propaganda reformista en el que tomarán parte conocidas personalidades salmantinas que militan en dicho partido. El acto consistirá en un mitin agrario.

—Han contraído matrimonio en esta ciudad, la agraciada artesana Aurora Moreno, con el empleado del ferrocarril de S. F. P., don Adrián Sánchez.—*El corresponsal.*

POLITICA LOCAL

Candidatos y distritos.

Del pleito universitario continúa hablándose con preferencia á otro cualquier tema electoral, y los *augures* dan como segura la presentación en el puesto del ilustre rector, de un candidato prestigioso, de que ya se habló en reciente ocasión, que le dispute el acta al señor Calvo Madroño.

Por Ledesma, nos dicen que el joven Conde de Montarco ha escrito á personas de su amistad en esta, anunciando su presentación por el distrito de Ledesma, como candidato ministerial.

Y de Peñaranda, se rumorea que el primogénito del marqués de Ivanrey, trata de declinar su presentación como candidato.

Y por hoy, nada más.

Banco Español de la Nación Argentina

(BUENOS AIRES)

Los tenedores de los giros que su central ó sus Sucursales hayan emitido á cargo del Banco Hispano-Americano sus Sucursales y sus Corresponsales, pueden presentarlos al Credit Lyonnais, Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y San Sebastián ó á los Corresponsales de este establecimiento en las demás provincias de la Península.

En esta capital: Florencio Rodríguez Vega

PARA EL ADELANTO

Político que se retira

(SERVICIO ESPECIAL)

Mister José Chamberlain, el fundador del partido inglés llamado de la Unión, el *leader* más intransigente del proteccionismo británico, el ídolo de Birmingham; en fin, el «eternamente joven ministro de la orquídea», se retira de la política, por considerarse viejo y sin energías para representar á sus electores en la lucha que actualmente se desarrolla en el Reino Unido.

¡Buen ejemplo para algunos de nuestros políticos al uso!

Hubo una época en que Chamberlain absorbió por completo la atención pública en su país, por sus campañas parlamentarias. Tuvo asiento por primera vez en la Cámara de los Comunes en 1876, y desde 1895 á 1903, fué ministro de las colonias, período en que cobró gran renombre.

Mister José Chamberlain.

La retirada de Chamberlain ha pro-

(c) Universidad de Salamanca

ducido gran sensación en toda Inglaterra y la prensa londinense consagra gran espacio á este acontecimiento político. Todo lo cual demuestra lo mucho que significaba aquél en la vida política del Reino Unido.

LA SEMANA JUDICIAL

SEÑALAMIENTOS PARA LA SEMANA

Sección primera.

Ayer se vió la causa procedente del Juzgado de Vitigudino, que se seguía por el delito de hurto, contra Manuel García Hernández.

Ponente el señor Heras, fiscal el señor Hebrero, abogado el señor Nó y procurador el señor Durán.

Días 14 y 15.—Causa del Juzgado de Vitigudino, por el delito de lesiones, contra Julián Santos Sánchez.

Ponente el señor Heras, fiscal el señor Hebrero, abogado el señor González Martín y procurador el señor Ortega.

Día 16.—Juzgado: Vitigudino. Delito, hurto; procesado, José Barata Lobezna.

Ponente el señor Pardo, fiscal el señor Hebrero, abogado el señor Sánchez Mata y procurador el señor Polo.

Día 16.—Juzgado: Salamanna. Delito, lesiones; procesado, José Villoria Madruga.

Ponente el señor Heras, fiscal el señor Hebrero, abogado el señor Cáceres y procurador el señor Nieto.

Sección segunda.

Se vió ayer un incidente de apelación interpuesto en causa del Juzgado de Sequeros, contra el auto denegatorio de procesamiento. Intervinieron el fiscal señor Otero, el letrado señor González Martín y el procurador señor Morató.

Día 13.—Juzgado: Ciudad Rodrigo. Delito, lesiones; procesados, Eulalio Sánchez y otro.

Ponente el señor presidente, fiscal el señor Otero, abogado el señor Rojas y procurador el señor Redondo.

Día 14.—Juzgado: Ciudad Rodrigo. Delito, lesiones; procesado, Juan Bernardo Vallejo.

Ponente el señor Díez-Canseco, fiscal el señor Otero, abogado el señor González Martín y procurador el señor Durán.

Día 15.—Juzgado: Peñaranda. Delito, hurto; procesado, Manuel García Bermejo.

Ponente el señor Margarida, fiscal el señor Otero, abogado el señor Castro Alburquerque y procurador el señor Merino.

Día 16.—Juzgado: Ciudad Rodrigo. Delito, atentado; procesada, Lorenza Pablos Enríquez.

Ponente el señor Díez-Canseco, fiscal el señor Otero, abogado el señor Cáceres y procurador el señor Sánchez Gómez.

De la sentencia que se dicte en cada una de estas caasas, informaremos.

El Licenciado Salvadera.

De la Universidad.

Rectorado.

Al señor gobernador civil de Madrid se le remite el título de doctor en Derecho de don Victoriano Nuño Asín.

—El nuevo catedrático de Mineralogía y Botánica de la Facultad de Ciencias de esta Universidad ha tomado en Madrid posesión de su cargo con la autorización correspondiente.

—El catedrático de ésta Universidad don Esteban Jiménez ha ascendido en el escalafón al sueldo de 7.000 pesetas y al de 5.000 el decano de Medicina don Isidro Segovia.

Pronósticos del tiempo

El invierno es riguroso como pocos, las nieves han caído en abundancia y el estado higrométrico se conserva siempre á gran saturación.

Por otra parte, el barómetro apenas desciende de las alturas á que se ha mantenido, aun en los días de mayor perturbación atmosférica, y persisten los vientos del segundo cuadrante, algunos tan fríos como el mismo bóreas.

En suma, las condiciones se mantienen iguales que en Noviembre y ello parece indicar un próximo cambio, que tal vez coincida con el lleno de nuestro satélite.

En cuenta tales circunstancias puede anunciarse como probable el siguiente tiempo.

Del 11 al 15 nieblas húmedas y frías con algún momento de sol primaveral.

Del 15 al 20, profunda revolución de las capas atmosféricas, vientos fuertes y lluvia torrencial.

Del 20 al 25, días serenos alternando con otros anubarrados y muy ventosos, con lo que descenderá la temperatura y volverán las heladas.

Son de temer grandes inundaciones por el rápido deshielo de la nieve en nuestras cordilleras.

*

Llena la luna el día 12, en el signo Cáncer, á las cinco horas y nueve minutos.

El cuarto menguante empieza el día 17, en el signo Libra, á los treinta minutos de la primera hora.

El sol entra en Acuario el día 20, á las veintiuna y doce minutos.

*

El período de luz solar el día 11 dura desde las 7 y 38 hasta las 17 y 8; ó sea, 9 horas y 30 minutos.

El día 25 sale el astro á las 7 y 31 y se oculta á las 17 y 24, durando el día 9 horas y 53 minutos.

Aumenta el día, por consiguiente en este período, 23 minutos.

Worid.

Los soldados de cuota y sus destinos.

Por considerarlo de gran interés publicamos los nombres y destinos de los soldados de cuota, que hasta ahora se han incorporado á filas:

Reducidos.

Paulino Calvo, regimiento Toledo, número 35, Zamora.
Manuel Martín, regimiento Toledo, ídem.
Roberto González, regimiento Toledo, ídem.
Santiago Martín, regimiento Toledo, ídem.
Florentino Blazquez, regimiento Zaragoza, número 12, Pontevedra.
Gabriel Cuesta, regimiento Toledo, número 35, Zamora.
Benjamín Martínez, regimiento Burgos, número 36, León.
Marceliano Matellana, regimiento Toledo, número 35, Zamora.
Cirilo González, regimiento Toledo, ídem.
Bernardo González, regimiento Toledo, ídem.
Ginés Sánchez, reginiento Toledo ídem.
Federico Almaraz, regimiento Toledo, ídem.
Manuel Rodrigo, regimiento Toledo, ídem.
Miguel Mellado, regimiento Toledo, ídem.
Abundio Terrero, primera comandancia intendencia, Madrid.
Constancio García, regimiento Toledo, número 35, Zamora.
Manuel García, regimiento Toledo, ídem.
Ciriaco Fernández, regimiento Toledo, ídem.
Juan Fernández, regimiento Toledo, ídem.
Inocencio Ramos, regimiento Toledo, ídem.
Francisco Rodríguez, regimiento Toledo, ídem.
Umbelino Rivas, regimiento Toledo, ídem.
Juan Poveda, regimiento Toledo, ídem.
Federico González, regimienio Toledo, ídem.
Bienvenido Ramos, regimiento Toledo, ídem.
Anacleto Sánchez, regimiento Toledo, ídem.
Juan Sánchez, regimiento Toledo, ídem.
Aureliano Garcia, regimiento Toledo, ídem.
Félix Bautista, regimiento Toledo, ídem.
Tomás Cortés, primera compañía Sanidad Militar, Madrid.
Amador Tabernero, regimiento de Toledo, número 35, Zamora.
Eliseo Barba, regimiento Toledo, ídem.
Manuel Boyero, séptima compañía Sanidad Militar, Valladolid.
Manuel Sánchez, regimiento Toledo, número 35, Zamora.
José Garcia, Isabel II número 32, Valladolid.
Eliseo Muñoz, regimiento Toledo, número 35, Zamora.
Gaspar Beato, Wad-Rás, número 50, Madrid.
Esteban Samaniego, regimiento Toledo, número 35, Zamora.
Fernando Unamuno, regimiento Toledo, ídem.
Isidro Cruz, regimiento Toledo, ídem.
José García, séptima compañía Sanidad Militar, Valladolid.
Valeriano Diego, regimiento Murcia, número 37.
Senén García, regimiento Toledo, número 35, Toledo.
Manuel Peix, regimiento Toledo, id.
Hipólito Iglesias, regimiento Toledo. ídem.
Luis Primo, séptima compañía Sanidad Militar, Valladolid.
Julio de la Iglesia, regimiento Toledo, número 35, Zamora.
Lorenzo Lucas, regimiento Toledo, ídem.
Julián García, regimiento Toledo, íd.
José Hernández, regimiento Toledo. ídem.
Francisco Lurueña, regimiento Toledo, ídem.
Paulino Calvo, regimiento Toledo, ídem.
Florencio de Castro, regimiento Cuenca, número 27.
Esteban Martín, regimiento Toledo, número 35, Zamora.
Eliseo Carabias, regimiente Toledo, ídem.
Julián González, regimiento Toledo, ídem.
Juan Navarro, regimiento Toledo, íd.
Marcelino Martín, regimtento Toledo, ídem.
Nicomedes Bueno, regimiento Toledo, ídem.
Ramón Martín regimiento Toledo, íd.
Miguel Madrid, regimiento Toledo, ídem.
Domingo García, regimiento Toledo, ídem.
Senén Monzón, segundo regimiento Zapadores Minadores, Madrid.
Francisco Lora, séptima compañía de Intendencia, Valladolid.
Manuel Ledesma, regimiento Toledo, número 35, Zamora.
Manuel Andrés, regimiento Toledo, ídem.
Víctor Fraile, regimiento Toledo, ídem.
Juan Martín, regimiento Toledo, íd.
Baldomero Lara, regimiento de Toledo, ídem.
José García, regimiento de Toledo, ídem.
Paulino de Arriba, regimiento de Toledo, ídem.
Heliodoro Sánchez, regimiento de Toledo, ídem.
Angel García, regimiento de Toledo, ídem.
Lorenzo García, regimiento de Toledo, ídem.
Juan García, regimiento de Toledo, ídem.
Dionisio Romo, regimiento de Toledo, ídem.
Mariano Blázquez, regimiento de Toledo, ídem.
Miguel Briz, regimiento de Toledo, ídem.
Amador García, regimiento de Toledo, ídem.
Rafael García, regimiento artillería de plaza, Barcelona.
Vicente Lozano, regimiento Toledo, número 35, Zamora.
Joaquín González, regimiento Toledo, número 35, ídem.
Roque Miguel, regimiento Toledo, número 35, ídem.
Vicente Corrionero, regimiento Isabel II, número 32, Valladolid.
Aurelio Gómez, regimiento Toledo, número 35, Zamora.
Federico González, regimiento Toledo, número 35, ídem.
Gregorio García, regimiento Toledo, número 35, ídem.
Avilio García, regimiento Toledo, número 35, ídem.
Florentino Rodríguez, regimiento Toledo, número 35, ídem.
Aurelio Gómez, regimiento Toledo, número 35, ídem.
Justo Martín, séptima comandancia intendencia, Valladolid.
Valeriano Iglesias, regimiento Asturias, número 31, Madrid.
Domingo Yuste, regimiento Toledo, número 35, Zamora.
Victoriano Cascón, regimiento Toledo, ídem.
Santiago Calzada, regimiento Toledo, ídem.
Antonio Delgado, regimiento Toledo, ídem.
Valeriano Hernández, regimiento Toledo, ídem.
José Hernán, regimiento Toledo, ídem.
Apolinar Cubino, regimiento Toledo, ídem.
Domingo Domínguez, regimiento Toledo, ídem.
Miguel Blanco, regimiento Toledo, ídem.
Manuel Morató, regimiento Toledo, ídem.
Abundio de Dios, regimiento Toledo, ídem.
Epifaneo Vicente, regimiento Toledo, ídem.
Fermín Sánchez, regimiento Toledo, ídem.
Francisco Sánchez, regimiento telégrafos, Madrid.
Antonio Martín, regimiento Toledo, número 35, Zamora.
Braulio Poveda, regimiento Toledo, ídem.
José Pedraz, regimiento Toledo, ídem.
Jorge Moro, regimiento Toledo, ídem.
Servando Hernández, regimiento ferrocarriles, Madrid.
Francisco Hernández, sexto montado de artillería, Valladolid.
Manuel Jiménez, regimiento Toledo, número 35, Zamora.

La temperatura.

He aquí el resultado de las observaciones hechas á las ocho de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital:

Altura barométrica, 694,25.
Temperatura máxima, 9,0.
Temperatura máxima á la sombra, 6,0.
Temperatura mínima—1,6.
Termómetro seco, 6,4.
Termómetro húmedo, 6,4.
Dirección del viento y fuerza, O.—1.
Cielo, cubierto.
Tiempo, variable.
Lluvia de ayer, 4,0.

REMITIDO

Lo del impuesto sobre el calzado

«Al excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca.

Los que suscriben, comerciantes-industriales de esta capital, á S. E., con el mayor respeto y consideración, tienen la honra de exponer:

Que habiendo visto, como en el presupuesto que ha de regir en el presente ejercicio se crea un nuevo arbitrio sobre el calzado de caballero, señora y niño, el cual, tanto por la poca equidad como por la forma en que esa excelentísima Corporación trata de llevarlo á efecto, perjudica grandemente, no ya solo á los industriales que pertenecen al gremio de vendedores de calzado, sino al público en general y en particular al proletariado, como queda demostrado con las siguientes observaciones.

Se grava el calzado de lujo de caballero y señora con 0,50 pesetas el par, y el ordinario de caballero y señora con el de lujo y ordinario de niño 0,25 pesetas par, resultando, por lo tanto, recargadas algunas de estas últimas clases con un 30 á un 35 por 100.

Debe tener también en cuenta esa excelentísima Corporación que una buena parte del calzado que se importa en esta capital, como hasta el punto de que puede calcularse en un 40 por 100, no se consume aquí, sino que se vende al detall para los pueblos y cabezas de partido cercanos, cuyas ventas desaparecían en el momento que por virtud de citado arbitrio hubiera necesidad de recargar el artículo con un 10 á un 35 por 100, con lo cual se conseguiría que esa excelentísima Corporación, sin darse cuenta, fomentaría la industria y el comercio de las cabezas de partido y pueblos de la provincia, á la par que se arruinaría el de la capital.

Además creen los que suscriben que el tan repetido arbitrio es ilegal, por no estar incluído el artículo de calzado en la regla 2.ª del artículo 137 de la vigente ley municipal, pero aun en el caso de legalidad de tal arbitrio, confiamos en que esa excelentísima Corporación ha de tener en cuenta todo lo expuesto para resolver con arreglo á lo que solicitamos y con el'o evitar los grandes perjuicios que el comercio é industria de la capital (bien recargado ya de impuestos y arbitrios) se irrogarían y con los cuales esa excelentísima Corporación sería la menos beneficiada.

Otras muchas consideraciones podríamos hacer para llevar al ánimo de esa excelentísima Corporación lo injusto que resultaría y los trastornos que podría traer aparejados el arbitrio que trata de implantarse, pero los omitimos en gracia al recto criterio y espíritu justiciero que son notorios en los señores alcalde y concejales que la integran, y en su virtud los firmantes,

Suplican á esa excelentísima Corporación se sirva declarar nulo y sin ningún efecto el repetido arbitrio sobre el calzado, por creer es de justicia, que pedimos en Salamanca á 9 de Enero de 1914. Ignacio Rodríguez Vega, Mariano Rodríguez Galván, Pérez y Paradinas, Santiago Mateos, Ricardo G. Martín, Madruga y Olivera, Antonio Peález, Hernández y Almeida, Demetrio Gómez, Cacho Hermanos, J. José Gómez, Gerardo de Anta, Matías Maroto, Miguel Rincón, Alberto Martín, viuda de Anastasio Martín, Sebastián Rodríguez, Alonso y Romero, Plácido Hernández, A. Boyero, Siro Gay, Primitivo Muñoz, viuda de F. Frutos, viuda de Mariano López, Víctor Mulas, Aniano Martín, Angel S. Huerta, Jacinto Niño, José María Viñuela, Clemente Lucas, Iglesias y Hernández, Nicolás Albertos, Eladio S. Angoso, Senén Martín, José Gordo Centenera, Arturo Pozueta, Lorenzo Argüeso, viuda de Alipio Mediavilla, hijos de Llorente, Manuel Serrano, Ambrosio Rodríguez, viuda de Calón é hijo, viuda de J. Gómez, Matías Torrijo, José Castaño, Pablo Rodríguez, Ricardo Rodríguez, Romero y Compañía, Victoriano Martín, Justo Bajo Avila, viuda é hijo de Victoriano Hernández, Antonio Ferreira, Pedro Juanes, Jacoba Juanes, Adolfo Winzer, Sebastián Elena, Eduardo y Pablo García, ¡Celedonio S. Cañada, Francisco Torres, Dámaso Cabezas, Andrés Laporta, Valls y Santos, Santiago Casanueva, Fausto Oria Martín, Angel González, Isidro Corona, Sebastián G. Tocino, Francisco Merás, Miguel Barroso, José del Castillo, Juan Montero, Bernardo P. Andrés, Alfredo Sánchez Zúñiga, Francisco Martín, Juan J. Villalobos, Demetrio Yáñez, Francisco Colorao, Antonio Sánchez, Hipólito Montero, Florentino Rodero, Enrique Madruga, Luis Polo, Juan Antonio Rodríguez, Bernardo de Antonio, Salvador Yuste, José Hortal, La Santanderina, Ricardo Muñoz, Abdón García López, Emilio Hernández y hermano, Felipe Martín, hijo de Santiago Marcos, Antonio Sualdini.

Comerciantes de calzado.—Viuda de Bernardo Cachorro, Eustoquio Romero Alvarez, José Pastor, Ezequiel Martín, Eladio Amorós, José Alemán, Mariano Marcos, Lorenzo Sánchez, Federico Anaya, Vicente Marcos, José Prieto, Miguel López, Pedro Polo, viuda de A. Martín, hijos de Benigno de las Heras, Nicolás Rodríguez, viuda de Atilano Martín, Ricardo Hernández, Bernardo Acosta.

Sucesos locales

Entre mujeres.

En los Corrales de Monroy promovieron ayer un fenomenal escándalo, dos vecinas, las cuales, después de una animada discusión, en la que se cruzaron unas cuantas frases gordas, fuéronse á las manos, agarrándose del moño y propinándose algunos mamporros y mordiscos.

Una de ellas, llamada Josefa Martín, resultó con una mordedura en el dedo pulgar de la mano derecha y algunas erosiones en la nariz y ojos, y su contrincanta, Agustina García, con varios arañazos en la cara y nariz.

Ambas fueron curadas en la Casa de Socorro.

ESPECTÁCULOS

LOS CINEMATOGRAFOS

Bretón.

Según la empresa de este teatro ha hecho público por programas de mano, ha organizado funciones populares con rebaja de precios.

Es decir, que de los días miércoles, jueves, sábados y domingos, se destinará uno á la función popular.

Mañana será el primer miércoles destinado á este objeto, proyectándose un escogido programa.

Además habrá los domingos y días festivos las matinées infantiles con rifa de juguetes.

Moderno.

Un verdadero acontecimiento artístico fué la función celebrada anoche en el Moderno.

El interés que había despertado el anuncio de la maravillosa película *Juana de Arco*, hizo que el público salmantino concurriera al Moderno llenando el salón completamente, hasta el punto que se agotaban las localidades en todas las secciones.

Juana de Arco es una verdadera joya del arte cinematográfico. Su argumento recuerda la historia de aquella heroína francesa nacida en Donremy y que á pesar de su modesta estirpe y condición plebeya, supo sacrificarse por su patria libertándola de la dominación inglesa y muriendo mártir de su heroismo.

La presentación escénica de estas películas nada deja que desear. Está tomada en los mismos sitios en que ocurrieron los sucesos, con toda fidelidad, de tal manera, que el espectador se remonta á aquellos tiempos de luchas y guerras cuyas costumbres y maneras de ser están aquí admirablemente retratadas.

No falta ningún detalle y la presentación es elegantísima, honrando á la casa de Savoia y los artistas intérpretes son de lo más afamado y mejores que tienen las casas cinematográficas.

Esta noche volverá á representarse por segunda vez y es de esperar que por el Moderno desfile todo el público salmantino que no haya presenciado la proyección de esta magistral película.

*

LOS CONCIERTOS

Términus.

Con motivo de la afluencia de gente forastera que ha llegado á Salamanca para la incorporación á filas de los reclutas, el Términus se vió anoche concurridísimo, como pocas veces se ha visto igual.

El sexteto Pascal hizo las delicias del público ejecutando escogidas composiciones que fueron muy aplaudidas, teniendo que repetir algunas.

Sección de mercados.

POR CORREO

Tejares, 12.

Trigo superior, 49,75 y 50, reales fanega.
Bueno, 49 y 49 1|2.
Barbilla, 47 y 48.
Rubión, 49 y 50.
Centeno, 37,50.
Cebada, 28.
Algarrobas, 41,50 y 42.
Guisantes, 37.

Operaciones para la venta sobre estación de Salamanca y salvo variación, por vagón completo:

Trigo superior, 50 1|2 y 51 1|2.
Bueno, 50 y 51.
Barbilla, 49 y 49,50.
Rubión, 50 y 50 1|2.
Centeno, las 90 libras, 38 y 39.
Maiz, 100 kilos, 22 pesetas.

Precios para la venta de harinas y sus piensos sobre estación de Tejares y salvo variación:

Extra Halley, 37,25 y 37,50.
Ceres, 36,25 y 36,50.
C., 34,50 y 35.
Precios con envases.
Tercerilla, 23.
Quinta, 19.
Menudillo, 16,50.
Salvadillo, 16.
Precios sin envases.

Cierra la presente semana con precios á mejorar, pero continúan escasas operaciones, tanto en compras como en ventas: las partidas que se presentan á la venta las acaparán estas fábricas de la localidad á precios convencionales, por lo que no permiten el poder vender para el mercado de Cataluña, el que está surtiendo de trigos extranjeros á precios más baratos.

*

Cantalapiedra, 12.

Trigo superior, fanega de 94 libras, 49 1|2 y 50 reales.
Centeno, 37 á 38 las 92 libras.
Cebada, 27 y 28 la fanega.
Algarrobas, 40 y 41.
Harina de primera, 19 reales arroba.
Idem de segunda, 18.
Idem de tercera, 17.
Compras, sostenidas.
Tiempo, de nieblas.
Aspecto de los campos, bueno.

*

Equivalencias.

Según las publicadas de Real orden de 1886 las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son el sistema métrico.

La fanega de áridos, á 55,501 litros.
La cántara ó arroba de vino, á 16,13.

Desde Tamames

En los días de Pascua, los bailes de máscaras que los socios del Liz organizaron, se vieron muy concurridos, habiendo mucha elegancia y buen gusto en los disfraces con que se exhibían las gentiles y hermosas jóvenes de esta villa.

El día 8, los quintos del actual reemplazo, obsequiaron á toda la juventud de la villa con un baile en honor á su despedida, que resultó animadísimo por acudir á él lo elegante de ambos sexos.

Entre las muy bellas señoritas, recuerdo se hallaban en él Luisa Hernández, Isabel Sánchez, Indalecia y María Cortés, Josefa Holgado, María Teresa López, Filomena Holgado y otras muchísimas dignas de elogio.

Al concluir el baile, los nuevos militares tuvieron un banquete en donde hubo abundancia tanto de manjares como de alegres ocurrencias.

Al día siguiente mucha gente salió á despedir á éstos que gozaban de muchas simpatías entre los paisanos.

—Han regresado: de Salamanca, don Francisco García y don Tomás Boyero.

—Han salido para Valladolid los aventajados estudiantes y bizarros militares don Manuel Boyero, don José Antonio García Peñalvo y don Luis Calvo. Feliz viaje.

Para Salamanca, el estudiante de último año de bachillerato don José Sánchez Alvarez.

—Ha causado profundo dolor en la villa la muerte de doña Luisa Peñalvo.

Acompaño en el sentimiento á su doliente familia.

—Por traslado se halla en ésta el telegrafista de Lumbrales don Virgilio Zorita, que por sus bellas prendas personales es querido por todo el vecindario.—*El corresponsal.*

Noticias.

Ayer se verificó la conducción del cadáver de la señora doña Balbina Cruz González.

Reciba su familia y en especial su sobrino nuestro particular amigo don Narciso Almaraz, nuestro pésame.

SANIX CURA el ESTREÑIMIENTO HABITUAL PURGANTE DELICIOSO para NIÑOS

Consulta * de * enfermedades
de la boca y protasis dentaria en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor, número 13, principal.

El sábado se celebró en la iglesia parroquial, de la Purísima Concepción el enlace matrimonial de la bella artesana del pueblo de Topas, Prudencia Morales Hernández, con el joven y laborioso practicante de la farmacia de los Villares de la Reina don Leonardo Lobato Carbayo (antiguo dependiente de la farmacia de don José Hortal).

Apadrinaron á los contrayentes doña Pascuala Bonet Casanova y don Vicente Hernández, tíos de los novios.

En el café Fornos fueron servidos con una suculenta comida.

Deseamos al nuevo matrimonio eterna luna de miel.

INTERESANTE

Ortopédico * hernóilogo * en Salamanca.

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en Salamanca los días 17 y 18 del actual mes de Enero, de once á una y de tres á seis, en el Hotel del Comercio, y en Zamora los días 19 y 20 en el Hotel del Comercio, para los que padezcan de **hernias** (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las **hernias**, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

Enviaremos gratis á quien lo solicite nuestra interesante obra de 290 páginas titulada «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento».

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.
12, 13, 15 y 16.

Se nos ruega la publicación de la siguiente noticia:

Habiendo empezado ya en Salamanca la recogida de firmas para pedir al Gobierno la inmediata terminación de la guerra, suplicamos á todo el pueblo en general se apresure ha hacerlo, firmando en los pliegos que para ese efecto hay en la Federación obrera, sociedad de dependientes de comercio y comercios de don José Gordo Centenera y don Alberto Martín Callobre, plaza de la Verdura.

SANIX PURGANTE DELICIOSO para NIÑOS CAJA de 20 BOMBONES 2 Pesetas

Licor del Polo, verdadera vacuna de la boca, usándolo á diario jamás sufrirás dolor de muelas. Frasco, 1,50 pesetas.

Por este Gobierno civil ha sido estimado en el recurso de alzada interpuesto por la sociedad de Hijos de L. Marcos, contra providencia del Ayuntamiento de Fuente de San Esteban imponiéndole 17,50 pesetas de multa.

Prevéngase usted contra catarros y pulmonías usando **pastillas Toledo**. Caja, 1,50 pesetas.

Enfermedades * de * la * vista.
Clínica de los doctores Alonso y Salcedo.
Plaza de la libertad, número 9.—Salamanca.
Consulta: de once á una. -a-

El próximo jueves 15 del corriente, volverán á reanudarse en el salón París, calle de Ramos del Manzano, 12, los bailes de sociedad, organizados por el elemento escolar.

Para el de dicho día, que se celebrará de cuatro de la tarde á ocho de la noche, han sido invitadas numerosas señoritas en honor de las cuales prepáranse magníficos obsequios.

Ama de cría.-Leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Darán razón, Cañizal, 2. 3—2

Ama de cría.-Se ofrece para casa de los padres. Informarán, barrio de San Vicente, calle cuarta, número 1. Salamanca. 3—2

Se vende la casa número 26 de la calle de Varillas. Consta de planta baja, principal y segundo, patio, cochera y jardín. Para informes, calle de Zamora, número 38.

Panera y almacén, se arriendan. Perdones, 5.

Maestro ó Maestra, para la educación de unos niños, se necesita en Iruelo del Camino. Para entenderse en el mismo pueblo personalmente con José Tabernero. 8—4

Se vende un tronco de mulas, una berlina clarens de seis asientos, y dos pares de guarniciones. Informes afueras de Sancti Spíritus, letra C. 10—4

Imprenta.-Se traspasa en buenas condiciones la que tiene establecida en Salamanca, García Barrado, 34, la señora viuda de Guervós. 8—8

Se venden 100 álamos negrillos, superiores, en la dehesa del Olmo, sita entre Bodón y Encina (La). Para informarse y precios, entenderse con su dueño don Alberto Risueño, que habita en Bodón (Ciudad Rodrigo).

Escombros.-Se ceden gratuitos en la Imprenta de Núñez, Ramos del Manzano, 42.

Extravío.-En el traslado de ganado de Zamora á Salamanca se ha extraviado una vaca del marqués de Villagodio; al que indique su paradero se le gratificará con veinte pesetas. 8 4

Se vende la casa número 15 del paseo de la Glorieta; consta de planta baja, principal panoras, corral, etc. En la misma informarán

Se vende la dehesa de Diganzales, sita en término de Granadilla, Hervás (Cáceres), de unas dos mil fanegas de cabida, poblada en parte de alcornoques y encinas jóvenes, olivares, huertas, aguas abundantes que nacen en la misma finca, con casa, caza mayor y menor, lindando con el río Alagón y dos vegas á dicho río, susceptible de grandes mejoras, buen terreno para labor, olivos, viñedo y castaños.

Para tratar, con su dueño don Manuel González Clemente, Béjar. No se trata con intermediarios. 8—8

Se arrienda para pastos y labor la dehesa de Portoros, en el término municipal de Serradilla del Llano, partido judicial de Ciudad Rodrigo.

Goza esta finca de ricas y abundantes aguas en todas las estaciones del año, y sostiene por término medio en inmejorables condiciones de clima y suelo, 1 800 cabezas de ganado lanar y cabrío en invierno y 800 cabezas de ganado vacuno en verano.

De precio y demás condiciones informará el montaraz de dicha dehesa don Tomás Sánchez. 30—8

Venta de fincas,-El día 27 de este mes, á las once de la mañana, se venderán en pública subasta, en la notaría del doctor Prada, Rúa, 48, diez y nueve fincas rústicas, situadas en el término municipal de Pedrosillo de los Aires, que hacen de cabida ocho hectáreas, 98 áreas y 40 centiáreas

El pliego de condiciones y título de propiedad, se hallan de manifiesto en dicha notaría, durante las horas de oficina. h 27 E.

(c) Universidad de Salamanca

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid * Provincias * Extranjero.

Conferencia de las 5 mañana.

Madrid 13.

Noticias del día

MADRID

Un estreno.

Anoche se estrenó en Lara la comedia en tres actos «El abanico de Celia», arreglada del francés por Antonio Sotillo.

La obra gustó,

Homenaje al maestro Lasalle.

Anoche, en Palace-Hotel, fué obsequiado con un banquete el maestro Lasalle, que ha dirigido la orquesta en el Real durante el estreno de «Parsifal».

Dicho banquete fué organizado por los críticos musicales de los periódicos madrileños, como homenaje al aplaudido maestro.

Asistieron además muchos amigos particulares y admiradores de Lasalle.

Después del banquete, el festejado ejecutó varias obras al piano, y acompañó á la tiple señorita Kousmsesoff.

La fiesta resultó muy agradable.

Sánchez Guerra, satisfecho.

El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, se muestra muy satisfecho por la acogida dispensada á las manifestaciones que hizo en el discurso que ha pronunciado en el Círculo conservador.

Nos dijo el ministro que este ha sido el primer acto en que ha dirigido la palabra al partido conservador, desde que aceptó la cartera de Gobernaoión, por ofrecimiento del señor Dato.

Por lo tanto, dijo el señor Sánchez Guerra, no podía sustraerse á hacer algunas alusiones á las cuestiones políticas de actualidad. Pero claro es que con la cortesía neceria para no molestar á los ausentes.

El conflcto de Riotinto.-La comisión arbitral.-Sin acuerdos.

Anoche celebró una nueva reunión la comisión arbitral nombrada para solucionar definitivamente el conflicto de Riotinto.

La reunión terminó á las dos y cuarto de la madrugada.

La discusión fué muy amplia y animada.

Al final no hubo acuerdo, principalmente por la resistencia de los vocales de la compañía, que se negaron á aprobar ninguna conclusión hasta conferenciar personalmente con el director que llegará mañana miércoles.

Parece que la cuestión más complicada es la que se refiere á los salarios.

Seguirán celebrándose nuevas reuniones.

La nota de los radicales.—Comentarios y disgustos.

En los círculos políticos madrileños está siendo muy comentada la nota publicada últimamente por los radicales, tratando de fijar la situación del partido y su intervención en los problemas políticos de actualidad.

Se comentan mucho las afirmaciones contenidas en la nota.

La opinión estima, que en dicha nota, más que fijar la actitud del partido radical, lo que se hace es determinar la actitud personal de Lerroux.

Muchos radicales se muestran muy disgustados.

El cónsul en Tetuán.

Mañana, miércoles, marchará para Galicia el cónsul de España en Tetuán, señor Rodríguez Bigurí.

En breve regresará á Marruecos.

Firma de Justicia.

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma regia los decretos siguientes:

Jubilando al magistrado del Tribunal Supremo de Justicia excelentísimo señor don Gaspar Castaños.

Nombrando para sustituirle en dicho cargo al excelentísimo señor don Pedro María Usero.

Nombrando presidente de la Audiencia de Madrid, á don José Ortega Morejón.

Idem magistrado de la Audiencia de Madrid, á don Pedro Armenteros.

Idem de la Audiencia de Barcelona, á don Vicente Agustín.

Idem de Las Palmas, á don Enrique Lazín.

Idem de Toledo, á don Emilio Ortiz.

Idem de Cáceres, á don Manuel Gómez.

Idem de Murcia, á don Arcadio Ortega.

Nombrando fiscal de la Audiencia de Palma de Mallorca, á don Felipe Pozzi.

Idem fiscal de la de Oviedo, á don Adolfo Granada.

Idem de la de Orense, á don Manuel Ríos.

Idem de la de Alicante, á don Aureliano Sanz.

Idem de la de Granada, á don Francisco Esteban.

Idem presidente de la Audiencia de Oviedo, á don Carlos Quintana.

Idem de la de Badajoz, á don Eugenio Carrerra.

Idem de la sección primera de la Audiencia de la Coruña, á don Diego Díaz.

Idem de la misma sección de la de Murcia, á don Fulgencio Vega.

En la legación del Japón.

Anoche en la legación del Japón, se celebró una comida en honor del cuerpo diplomático.

Asistieron el ministro de Estado y el subsecretario.

¿El Raisuli muerto?

Aunque corrían anoche por Madrid rumores insistentes asegurando que el Raisuli había muerto, se asegura que dichas noticias son inexactas.

Las elecciones.

Un personaje afecto al Gobierno ha dicho que este tiene el propósito de anticipar la fecha de las elecciones.

Según tal personaje, las elecciones se verificarán no en la fecha auunciada, sino el día 18 de Febrero.

Provincias.

DE BARCELONA

Los conservadores—Adhesión á Dato.—Dimisión de la directiva.

El círculo conservador de Barcelona, celebró ayer junta extraordinaria, con objeto de discutir una moción presentada por varios socios, favorables al señor Maura.

Muchos conservadores, entre ellos el señor Sandiumenge, combatieron la moción, alegando que Maura había abandonado la dirección del partido y, por lo tanto, que debió dejar de considerársele como jefe.

Esto originó una discusión muy apasionada.

Después se presentó un voto particular, favorable al señor Dato.

Luego de una discusión vivísima y acalorada, fué aplazada por 85 votos contra 82.

La Junta directiva, después de la votación, presentó la dimisión.

El Círculo conservador ha telegrafiado al Rey y al señor Dato, ofreciéndole á este su adhesión incondicional.

DE MURCIA

De mauristas á ministeriales.

Durante la constitución del Ayuntamiento de Murcia, dos concejales mauristas se pasaron al bando ministerial.

DE MALAGA

Viaje de don Pablo Iglesias.

Ha marchado para Madrid don Pablo Iglesias.

En la estación fué despedido con entusiasmo por muchos republicanos y socialistas.

DE SAN SEBASTIAN

Una conversión.

En San Sebastián se ha convertido al catolicismo la señortta alemana Ihnuesa, que profesaba la religión protestante.

Se la bautizó y se la dió la comunión.

DE HUELVA

Un guardia herido.

En el Gobierno civil de Huelva se ha recibido un oficio del comandante del puesto de la benemérita de Cueva de Mora.

En dicho oficio se dice que en una taberna donde se reunen varios desocupados se originó una reyerta.

Acudió el comandante del puesto con varios números.

Los reñidores dispararon contra los civiles, hiriendo al guardia Francisco Vaquero.

Los agresores huyeron, internándose en un monte cercano.

DE LERIDA

La viruela.

Según un telegrama de Lérida, en dicha población se han presentado varios casos de viruela.

Las autoridades sanitarias toman precauciones.

Marruecos.

DE TETUAN

Una operación.-Salida de tropas.-Construcción de un nuevo blockao.

Telegrafían de Tetuán, que al anochecer de ayer salieron varias columnas de tropa del campamento general, con dirección á Mogote.

Una columna, formada por los batallones de cazadores de Barbastro y Madrid, marchó en la vanguardia, bajo el mando del general Primo de Rivera.

Seguía la brigada de las fuerzas regulares indígenas, mandadas por el general Berenguer.

Como reserva marchaba el regimiento infantería de Saboya, al mando del general Santa Coloma.

Con la columna de Primo de Rivera iba la artillería de la brigada de cazadores.

Las tropas subieron por Mogote hasta llegar á las avanzadillas, donde ocurrió la agresión del día anterior.

Los regulares ocuparon el llano.

La artillería, emplazada convenientemente, hizo muchos disparos contra los montes cercanos en los que se habían reunido los moros de la jarka.

Los batallones de Madrid y Barbastro ocuparon después de un breve tiroteo, las alturas que domtnaban el campo.

Entretanto, los ingenieros, construyeron un nuevo «blockao».

Un globo cautivo, se llevó, para reconocer las posiciones enemigas.

Los moros pretendieron atacar, pero fueron repelidos por los certeros disparos de la artillería.

Sobre el campo, el enemigo dejó alguna baja, recogiendo varios heridos.

Establecido el nuevo «bloekao» las tropas regresaron á Tetuán.

La operación fué dirigida brillantemente por el general Aguilera.

El general Marina con su ayudante fué hasta Mogote.

Nosotros no hemos tenido más que un herido, Antolín González, del batallón de Madrid.

RIVERA.

Conferencia de las 6 mañana.

Madrid 13.

Más noticias del día.

DE CASTELLON

La huelga de aserradores.

Se han declarado en huelga los aserradores mecánicos.

Piden nueve horas de trabajo por el día y ocho por la noche.

El gobernador gestiona la solución del conflicto.

DE SEVILLA

Los taladores de olivos.-Constitución de un Ayuntamiento.-Para el viaje de los Reyes.

Continúan en huelga los taladores de olivos de Sevilla.

Se oponen á que los patronos contraten obreros forasteros.

Los ánimos están muy excitados.

Ayer un grupo numeroso se dirigió á la finca de don Luis Pérez, quemando las escaleras que se preparaban para la tala.

La benemérita detuvo á varios obreros.

—El Ayuntamiento de Nebrija se ha constituido con las formalidades legales necesarias.

—En el Alcázar de Sevilla se hacen trabajos para alojar á los reyes durante su estancia en aquella población.

Se asegura que los reyes irán acompañados de doña Beatriz de Sajonia con su hija y los príncipes de Battenberg.

DE BILBAO

Matadero clandestino.

La policía ha descubierto un matadero clandestino, situado en la plaza de la Cantera.

En este matadero se sacrificaban ovejas procedentes de robos cometidos en los pueblos cercanos.

La policía ha encontrado 30 ovejas degolladas.

La carne se vendía baratísima.

Han sido detenidos Antonio Eclevenia, Manuel Echanguren y Pedro Afaigal, que formaban una agencia clandestina con otros sujetos que han huido.

DE CADIZ

El "Canalejas".

A las nueve de la noche ha zarpado para Larache el vapor «Canalejas».

Embarcó fuerzas de ingenieros con material de telégrafos, impedimenta y ganado.

El embarque fué presenciado por los generales Zubia y Llopis, varios jefes y oficiales y numeroso público.

DE BARCELONA

Conflicto terminado.

Se da por terminado, definitivamente, el conflicto escolar.

Ayer los alumnos entraron en las clases normalmente.

Marruecos.

DE TETUAN

Intento de suicidio.

En el campamento de Rincón de Medik, intentó suicidarse, disparándose un tiro bajo la barba, el corneta de la segunda compañía del batallón de Borbón, Manuel Acuña.

Se ignoran los móviles que le impulsaran á tomar tal determinación.

Manuel Acuña se halla gravemente herido.

Extranjero.

DE SANTIAGO DE CHILE

Aviador muerto.

Dicen de Santiago de Chile que el teniente aviador Mary, cayó al mar con su aparato.

El aviador fué recogido cuando ya era cadáver.

RIVERA.

Imprenta y librería de Nuñez

Ramos del Manzano, 42 y Rúa, 25

Salamanca

Novedades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales-carnets, menús. Inmenso surtido en objetos de escritorio, etc., etc.

JÓVENES Y ANCIANOS.

Goza de buena salud,

quien fortifica su naturaleza tomando la legítima Emulsión SCOTT. Bajo la influencia benéfica de este tónico puro y restaurador, las mejillas pálidas, se colorean con la salud, los huesos débiles se hacen fuertes, los nervios cansados por trabajos excesivos se vivifican y fortifican. Nuevas fuerzas, mejor salud y mayor vitalidad es el resultado.

Véase una prueba:

"A consecuencia de mi larga enfermedad y de las hemorragias sufridas en una operación quedé extenuado y anémico, pero con la Emulsión de SCOTT, mi convalecencia fué corta y enseguida me repuse de fuerzas y gané en péso. Ahora mi salud es excelente." Nicasio Lange. Carrera de San Jerónimo Nº. 34. Madrid 20 de Marzo de 1913. La

EMULSIÓN SCOTT

es la original y la mejor Emulsión de aceite de hígado de bacalao. Durante 38 años ha sido objeto de los elogios de los Srs. Médicos quienes la recomiendan en casos de

DEBILIDAD ESCROFULA LINFATISMO — ANEMIA DESGASTES ORGANICOS — Y EN TODAS LAS AFECCIONES DE LA GARGANTA Y DEL PECHO

Véase el hombre con el pescado en el paquete, sin lo cual no es legítima.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Academia Palencia

Alumnos de Facultad é Instituto, Dr. Riesco, 47.

Desde principios del presente mes comenzarán las clases del externado de todas las Facultades y para alumnos de la Escuela Normal.

El profesorado con que cuenta esta Academia está formado de dos doctores en Medicina, dos ídem en Derecho, uno en Ciencias y otro en Letras, mas dos señores maestros para las asignaturas especiales.

Los alumnos de la Normal pagarán 15 pesetas, como los del Instituto, y tendrán las clases al mismo tiempo.

También se comenzarán las preparaciones para oposiciones de maestros, á precios convencionales, lo mismo que los de Facultad. 30—27

REGALOS DE AÑO NUEVO

HIPOLITO MONTERO

La Villa de París

Poeta Iglesias, 13 y 15 - Salamanca

Esta casa, de las más importantes en NOVEDADES Y CONFECCIONES para señoras, caballeros y niños, ha recibido un surtido inmenso en artículos propios para regalos. Géneros de punto, ropa blanca. Equipos para novias y recién nacidos. Grandes novedades. Véalo usted y comprará. Todo á precios económicos.

NOTA.—Los almanaques de pared, cromos preciosísimos, se regalan á los compradores.

El Angel de la Guarda.

Colegio de segunda enseñanza incorporado al Instituto general y técnico de la capital.

Calle de San Pablo, 78-Salamanca.

Este centro, además de admitir alumnos del Bachillerato y del Magisterio, ha establecido desde 1.º de Enero, clases especiales de Mecanografía, Francés y Teneduría de libros, á precios módicos. Cuenta con un profesorado de reconocida competencia y todo él titulado como puede verse en el cuadro adjunto.

Director.—Don Angel Benito Paradinas.

Profesores.—Don Santiago Riesco Cáceres, don Daniel Castro Borja, don Teodoro Martín Robles, don José Pérez Rivas (ex-mecanógrafo del Ministerio de Hacienda), don Andres Pérez Benito.

Preparación completa para carreras especiales 25—1

Frutales Castellanos * Arboles de paseo y de sombra

Los mejores y de más seguro resultado en el trasplante. Frutas exquisitas, las más ricas de España.

ROSALES Tallo alto y franco de pie. Variedades injertadas de las más notables variedades francesas. Las plantas no sufren perjuicios y llegan á su destino frescas y vivas, puesto que las expediciones apenas tardan uno ó dos días en el viaje y el trasplante se efectúa rápidamente.

Exito segurísimo, Los portes son insignificantes, SESENTA CENTIMOS los cien kilos.

VILLA MONTERO, Peñaranda.

Pedidos: HIPOLITO MONTERO - La Villa de París, Salamanca

Aguas de Villaza (Verín).

MINERO-MEDICINALES-NATURALES

BICARBONATADO - SODICO - LITINICAS

Excelentes aguas de mesa.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

De eficacia probada en las enfermedades del aparato digestivo. Curan gastralgias, dispepsias, catarros gástricos, intestinales y afecciones del hígado y vías urinarias. Recomendadas por todas las eminencias médicas.

Propietarios: HIJOS DE JACINTO BECERRA

Concesionarios para todo el mundo

Viuda é hijos de Juan Fuentes Pérez

Banqueros, Orense, á quienes deberá dirigirse la correspondencia y pedidos.

Depositario exclusivo para esta provincia, don Justo Bajo Avila, almacenes de droguería, perfumería y artículos fotográficos, San Justo, número 2, Salamanca.

—a—h 28 F

VALDESPINO

COSECHEROS - Y EXPORTADORES

JEREZ

CASA · FUNDADA · EN · 1833

* * * * GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE MADRID DE 1907 * * * *

Sus acreditados vinos y coñacs, se encuentran á la venta en los principales establecimientos de últramarinos. —a—

ABRIGOS LARGOS A 7,95 PESETAS — ALTO AQUI

REALIZACION

APROVECHARSE

Todos los artículos de invierno, especialmente paños de abrigo y abrigos confeccionados, con un 35 por 100 de rebaja, con el fin de presentar nuevas colecciones y modelos en las temporadas próximas.

Lanillas, cuatro cuartas, á 0,30 pesetas.

Casa MAROTO - Plaza Mayor, 1

EL RINCON

Inmenso surtido en géneros de punto en saldo. —a—

PAÑOS DE ABRIGO A 2 PESETAS — ¡OJO!

Automóviles de alquiler

Moneo - Hijo - y - Compañía

Salamanca.

Corsetería á medida

montada con todos los adelantos modernos. Primera casa en esta industria.

Plaza Mayor, 46, principal. — CASA NIÑO.

FORNOS.-(Restaurant).

El más favorecido por el público.-Selecto menú diariamente.

Se sirven bodas, banquetes y lunchs.

Doctor Muñoz-Orea

Ex-interno de la Facultad de Medicina

Especialista en enfermedades genito-urinarias y de la piel

PLAZA DE LA VERDURA, NUMERO 36

Consulta de once á una de la mañana y de siete á nueve de la noche.

NIÑO DENTISTA

PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 1. (Planta baja).

Clínica especial de enfermedades de la vista.

Eusebio Camazón (oculista), exayudante de don Cayo Alvarado, Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco

Salamanca.-Nuevo H. de San Antonio (antes de las Tablas), á cargo de Francisco García y Macías.

Establecimiento de primer orden en sitio céntrico, cómodas habitaciones, luz ámplia y alumbrado eléctrico, no hay mesa redonda y se sirven comidas hasta las once p. m. y en las habitaciones.

Servicio de comedor.—Por comida suelta, 1,50; cena, 1,25; desayuno, 0,50; día completo con cama, 4 Comidas extraordinarias ó en las habitaciones á precios convencionales. Hay coche á todos los trenes.

Se admiten pensionistas de 2,50 pesetas en adelante. 30—27

Vendo dehesas.-Extremadura, chicas y grandes, con arbolado y sin él, y las doy baratas, á plazos ó al contado y puesto con hipoteca á interés módico, Juan María de Soto. Badajoz. 30—16

Venta de una casa.-Se vende la señalada con el número 38 de la calle de San Gregorio, de esta ciudad (frente al puente de piedra). Informes, Higinio Vaquero, Fontana 1. 25—8

Aviso.-La acreditada zapatería «La Revoltosa», hace una gran rebaja de precios en todos sus calzados, y especialmente en los de invierno, de los que tiene un inmenso surtido.

También pone en conocimiento de su numerosa clientela, haber establecido dentro del mismo local una sección de tejidos, ropas hechas y objetos, que vende muy baratos por ser comprados en saldos. «La Revoltosa», zapatería y ropas hechas. Escalerilla de Pinto, 1 y 3.

Francisco Peix

Carretera de Ledesma. núms. 10 y 12. Salamanca.

Almacén de maderas, materiales para la construcción de obras y carbones de brezo, piedra, cok y antracitas. Teléfono, número 16.

J. LEON ARIAS

Cirujano-dentista.

Ha trasladado su oficina dental á la calle de la Rúa, 34, donde ofrece á su clientela todos los servicios de su profesión.

Extracciones, 3 pesetas, aplicando anestésicos.

LA CACEREÑA

Fabricación de cales sin competencia, tanto en la blanca como en la morena.

Precios corrientes. Calle de Moreras, número 1, Cáceres, dirigirse á don José Hernández. 15—a—8

Se arrienda la casa de la calle de Ramos del Manzano, número 53 y se traspasa el antiguo establecimiento de vinos de la misma.

Informará, Miguel Martín, Plazuela de San Justo, número 11. 8—1

(c) Universidad de Salamanca

La Unión y el Fénix Español.

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas. -- Completamente desembolsado.

CUARENTA Y SIETE AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. ⊞ Seguros contra incendios.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

Don André Pérez-Cardenal.

PLAZA DE LA LIBERTAD

Compañías Hamburguesas

Hamburguesa Sub-Americana.
Hamburg Amerika Linie. ⊞ Servicio postal rápido

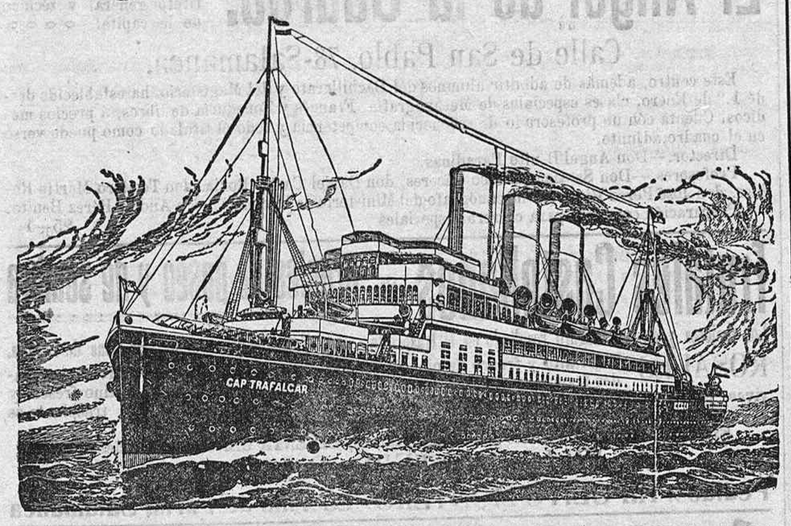

PROXIMAS SALIDAS DE VIGO

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el		A Brasil Ptas.	La Plata Ptas.
11 Enero, el correo rápido	CAP VILANO	215,10	215,10
21 Enero, el correo rápido	BAHIA LAURA		180,10
24 Enero, el correo rápido	CAP ARCONA	215,10	215,10

Los vapores «Ortegal» y «Blanco», tocan solo en Santos, Montevideo y Buenos Aires. El «Vilano» y «Arcona», además lo harán en Río Janeiro.

Los vapores «Bahía Castillo» y «Bahía Laura», tienen espléndida instalación de segunda económica al precio de 430 pesetas, incluso impuestos.

En los vapores «Buenos Aires» y «Bahía Blanca», vale la segunda económica pesetas 335, incluso impuestos.

Para Pará y Manaos se despachará de Vigo el		A Pará. Ptas.	Manaos Ptas.
13 Enero, el vapor correo	RIO PARDO	204 10	240 10
30 Enero, el vapor correo	VALENCIA	204 10	240 10

HAMBURG AMERIKA LINIE

SERVICIO POSTAL RAPIDO DESDE VIGO

Para Habana, Veracruz y Tampico, se despachará de Vigo el		A Cuba. Ptas.	Méjico. Ptas.
6 Enero, el vapor correo	ANTONINA	212	231
11 Enero, el correo rápido	YBIRANGA	242	261
27 Enero, el vapor correo	FRANKENWALD	212	231

Precio desde Habana por ferrocarril á Santiago de Cuba, 35 pesetas.

VIAJE DE REGRESO

Cuatro salidas mensuales de Vigo para los puertos Southampton, Boulogne y Hamburgo.

Notas.—Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en la casa consignataria, en Vigo, dos días antes de la fecha de salida del vapor.

Precios y fechas salvo variación.

IMPORTANTE.—Atendiendo á la gran demanda que hay de pasajes pidan las plazas con anticipación, pues de otro modo no respondo puedan reservársele.

NOTA IMPORTANTE

El pasaje entero, corresponde á personas de doce años en adelante.
El medio pasaje, de dos á doce años.
Pasaje gratis, menores de dos años, uno por cada familia.
Para más informes dirigirse al agente general en Vigo, don Enrique Mulder.
Esta agencia está instalada en su nuevo domicilio **AVENIDA DE MONTERO RIOS** (frente á las oficinas de la Aduana), VIGO.

Compañía "Chargeurs Réunis,,

Compañía Francesa de Navegación.

Próximas salidas para Montevideo y Buenos Aires, directamente desde Vigo.

Enero 13	TROUDE	Pesetas 180,10
Enero 26	BHAMPLAIN (nuevo)	— 180,10
Enero 31	ANGO	— 180,10

Camarotes de preferencia á precio módico. Comidas de preferencia á precios convencionales. Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles.

Indispensable presentarse con TRES DIAS de anticipación á la salida de los buques.

Agentes generales en España: Antonio Conde, Hijos, calle de Luis Taboada, Vigo.—En La Coruña, plaza de Orense, 2.

Compagnie Gènèrale Trasatlantique francaise.

LINEA DE LA HABANA Y NUEVA ORLEANS

Para la Habana y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 23 de Enero el vapor correo MEXICO.

Duración del viaje 10 días.

Tercera clase: A Habana, 202,10 pesetas. A Santiago de Cuba por ferrocarril, 237,10. A Nueva Orleans, 236,10.

Billetes para todos los Estados americanos.

DE VIGO A NUEVA-YORK

El 8 de Enero, saldrá de Vigo el vapor correo HUDSON.

Segunda clase, 346 pesetas.—Tercera clase, 236,10 pesetas.

Billetes á San Francisco de California y á cualquier otro punto de los Estados Unidos.

Con decir que estos vapores pertenecen á la poderosa y acreditada compañía que forman parte los espléndidos trasatlánticos «Espagne», «Champagne», «Navarre» y «Normandie», está hecho su mejor elogio.

Agentes en Vigo, Antonio Conde, Hijos, calle de Luis Taboada.

COMPAÑIA ARROTEGUI

Para Habana. Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Vigo el 2 de Febrero, el vapor correo CASTAÑO

Precios del pasaje: A la Habana, tercera clase, 202,10 pesetas; á Santiago de Cuba y demás puertos, 227,10.

Luz eléctrica, literas metálicas, baños, duchas, retretes inodoros, camarotes para familias.

Para más informes dirigirse á los consignatarios agentes en Vigo, Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada.

Vinos y vinagre de las bodegas del Sr. Conde de Francos

DIPLOMA-MEDALLA DE ORO

en la Exposición internacional de productos de importación y exportación, Barcelona 1913.

CLASES	Botellas de 3/4 de litro.	EN BARRICAS DE 224 litros.	112 litros.	72 litros.	56 litros.
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
Tinto añejo (cuarto año)	0 50	140	70	45	35
Tinto fino (añejo)	0 25	70	35	22 50	17 50
Blanco (tercer año)	0 50	131 50	66 75	42 30	33 35
Moscatel (dulce)	1 25	350	175	112 50	87 50
Vinagre	0 35	84	42	27	21

Estos precios sin el casco ó envase. No se admite la devolución de las barricas. Tampoco se envían etiquetas con esta clase de pedidos. Se sirven á domicilio los pedidos que excedan de seis botellas. Las expediciones son por cuenta y riesgo del comprador.

Estos caldos, analizados por el Laboratorio municipal de Salamanca, no contienen ninguna alteración ni adulteración, carecen de substancias extrañas, siendo de excelentes condiciones para el consumo, según consta de las certificaciones expedidas. 12-m-6

Salamanca, plaza de los Bandos, 4 - Teléfono 138.

Lloyd Norte Alemán

Bremen

Vapores correos rápidos al Brasil y Río de la Plata.

PROXIMAS SALIDAS

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores siguientes:

31 Diciembre SIERRA NEVADA
28 Enero SIERRA CORDOBA

Precio del pasaje en tercera clase, 200 ptas.

Advertencias importantes.—Los vapores «Sierra Salvada», «Sierra Ventana», «Sierra Nevada» y «Sierra Córdoba» admiten pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase. desplazan más de 17.000 toneladas y emplean 14 días en el viaje á Río Janeiro y 18 á Buenos Aires.

Se envían folletos é itinerarios á cuantos los soliciten.

Para informes, dirigirse al agente general en España, Luis G. Reboredo Isla, Vigo, calles García Olloqui, 2, y Victoria, 3 y 5.

Tos - Catarros - Asma

Ronquera y demás afecciones del aparato respiratorio, se alivian y curan tomando UNA SOLA CAJA de

«Pulmogenol»

del Doctor Cuerda,

según certifican eminentes médicos. Balsámico antibacilar, reconstituyente y sedante sin igual. El mejor preventivo y curativo de la PULMONIA. GRIPPE, BRONQUITIS y TUBERCULOSIS. Caja una peseta.

En Salamanca: Droguería de Justo Bajo, San Justo, 2 y farmacias.—Béjar: Juan Silva.

25—a—20

Academia Central

de corte y confección para señoritas, dirigida por la inventora

Doña María Ibero

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido. Claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niño, como también ropa blanca, é igualmente el corte y confección de corsés.

Clase especial para la carrera de profesoras. Se hace toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal entrada por la calle del Concejo, frente máquinas de Singer. Salamanca.

R.M.S.P

Mala Real Inglesa.

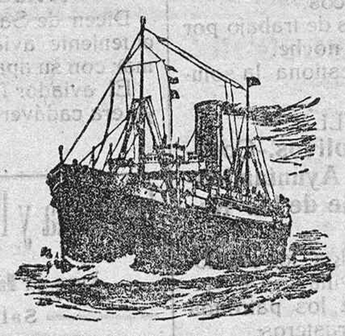

COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS.

SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VAPORES DE IDA

PARA, **PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.**

SALIDAS PARA ESTOS PUERTOS LOS DIAS		A Brasil Pesetas.	A La Plata Pesetas.
4 Enero	ARAGON	215	225
6 Enero	DARRO	200	200
11 Enero	ARLANZA	215	215
18 Enero	AMAZON	215	215
20 Enero	DRINA	200	500
25 Enero	ARAGUAYA	215	215

Menores de dos años uno gratis por cada familia.

Los vapores «Darro» y «Drina» no hacen más escalas que las de Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en relatos de consumos, por no existir estos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Cherbourg (París) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paulo, Est. St. Louis, Montreal, Quepec Toronto Washington, San Francisco, Mineapolis, Boston y Galbestón, saldrán de estos puerte los magníficos vapores correos.

1 Enero	ARAGUAYA
8 Enero	ANDES
22 Enero	ASTURIAS

Billete á Cherburgo y Southampton, primera clase 6-10-0.—Segunda clase 5-10-0.

Impuesto de embarque: primera clase, 5 pesetas; segunda clase, 3; por cuenta del pasajero que se pagarán al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía: En Coruna, señores Rubinen Hijos.—En Bilbao, don Carlos de Maruri.—En Santander, señores Luis Maruro y compañía.—En Villagarcía, señores González y Fernández.—En Vigo, el agente general en el Norte de España don Estanislao Durán.—Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos. curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
Al por mayor en los Centros de Especialidades.

FERINOL

Depósitos en Salamanca: Farmacias y Droguerías de don Manuel García Sánchez, Ignacio Santiago Fuentes, farmacia de Heredia, Rúa, 45, y Juan José Villalobos.

EGMAR

75% de economía

No gano para pagar la luz

Ahora marcho muy bien

Exíjase precisamente la mejor marca del mundo

la EGMAR

aunque recomienden á Vd. otra como igual

EMPLASTOS

perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del **DR. WINTER**

Los emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Trade Mark Registered.

Exíjase siempre la marca del DR. WINTER — Mucho cuidado con las imitaciones

Compañías Anglo Argentina y Houlder Line

Servicio combinado de vapores rápidos

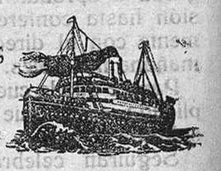

á Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán

LA ROSARINA	14 de Enero.
EL URUGUAYO	28 de Enero.
LA NEGRA	11 de Febrero.
EL PARAGUAYO	25 de Febrero.
LA CORRENTINA	11 de Marzo.
LA ROSARINA	25 de Marzo.
EL URUGUAYO	8 de Abril.
LA NEGRA	22 de Abril.
EL PARAGUAYO	6 de Mayo.
LA CORRENTINA	20 de Mayo.
LA ROSARINA	8 de Junio.
EL URUGUAYO	17 de Junio.
LA NEGRA	1 de Julio.

Los vapores nuevos son á doble hélice y emplean en la travesía 16 días.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Precios del pasaje en tercera clase. 180,10 pesetas.

Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández Y Hermano, Urzáiz, 27, Vigo

Juan Carrara é Hijos.

Calle Real - Gibraltar.

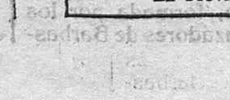

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina.

Servicio de las importantes líneas postales Italianas.

PROXIMAS SALIDAS SALVO MODIFICACION

Para Santos y Buenos Aires, el
27 de Enero el paquete RAVENNA
3 de Febrero el paquete CAVOUR

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería gratis. Telégrafo Marconi para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.

Puede reservarse la cabida con anticipación, dirigiéndosenos por carta ó telegrama, que contestará en el mismo día de su recibo.

Para más informes, acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS (agentes), calle Real, Gibraltar.

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1914

EN RÚSTICA **1,50 ptas.**

ENCUADERNADO **2 pesetas.**

454 espléndidos regalos.

Lotería gratis EN EL núm. 26.667.

550 páginas de texto. = 1.000 grabados. = 10 mapas.

En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

(c) Universidad de Salamanca